



En el Congreso se entrevistó a 24 candidatos a magistrado para la Corte de Constitucionalidad

Presidente Bernardo Arévalo emite postura por elección del TSE y Comisión del MP

Samsung Electronics presentó la serie Galaxy S26 con más innovación y tecnología



Últimas noticias Expertos de PATA 2026 visitan Plantas San Miguel y San Gabriel





Presidente Bernardo Arévalo emite postura por elección del TSE y Comisión del MP

Durante conferencia de prensa, el presidente Bernardo Arévalo se refirió a la nómina de candidatos a magistrados titulares y suplentes del Tribunal Supremo Electoral (TSE).



El presidente lanza serios señalamientos: “algunos miembros de la Comisión le han abierto las puertas a estructuras político-criminales al máximo ente electoral que tendrá a su cargo las próximas elecciones y por lo tanto se las abren también a la política, a la justicia y al futuro de Guatemala”.

Arévalo hizo un llamado al Congreso para elegir “con brújula ética” a los mejores profesionales incluidos en la lista de 20 aspirantes que seleccionó la Comisión de Postulación de Magistrados del TSE.

“Le corresponderá ahora al Congreso la importante tarea de cerrar esas puertas al crimen organizado y elegir con brújula ética a los mejores, para responderle dignamente al pueblo de Guatemala”, aseveró.

Con relación a la nómina de candidatos al TSE, aún falta que la Corte de Constitucionalidad (CC) resuelva amparos que han sido presentados por aspirantes que quedaron fuera la nómina. La solicitud es que se rehaga la nómina.



Con relación a la Comisión de Postulación para integrar la nómina para Fiscal General del Ministerio Público (MP), el presidente Bernardo Arévalo afirmó:

“cuentan con artimañas para desechar perfiles de personas honestas y comprometidas. Lo que estamos viendo es un intento de manipular un sistema de calificación para hacerlo a la medida de los de siempre, un mecanismo que confunde experiencia con permanencia. Un mecanismo en que los años, pesan más que la integridad”.

Según Arévalo el mecanismo que privilegia:

- Las formas y requisitos de un expediente por sobre los méritos
- Y la capacidad, idoneidad, la honorabilidad, el desempeño acreditado y la honradez sabida

Es importante recordar que tanto el Ministro de Gobernación (MINGOB), Marco Antonio Villeda como el Procurador General de la Nación (PGN), Julio Saavedra presentaron su expediente en busca de integrar la nómina para liderar el máximo ente investigador 2026-2030.

Uso de abonos orgánicos fortalece la producción agrícola familiar



El uso de abonos orgánicos como una práctica sencilla y sostenible para mejorar la fertilidad del suelo y apoyar la producción en la agricultura familiar, es una práctica que promueve el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), por medio del Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional (VISAN).

Los abonos orgánicos se elaboran a partir de materiales naturales como restos de cocina (cascaras de hortalizas), hojas secas o estiércol de animales. Mediante un proceso de descomposición natural, estos materiales se transforman en nutrientes que ayudan a las plantas a crecer fuertes y saludables.

Entre sus principales beneficios destacan que:

- Mejoran la estructura del suelo.
- Aumentan la retención de humedad.
- Aportan nutrientes esenciales.
- Fortalecen y nutren las plantas frente a plagas y enfermedades.
- Contribuyen a producir alimentos más sanos.

A continuación, una reseña de los tipos de abonos orgánicos y para qué sirven

- Compost: se prepara con restos vegetales y estiércol descompuesto. Enriquece el suelo y mejora su textura.
- Estiércol (compostado o en té): aporta nitrógeno, favorece el crecimiento del follaje y fortalece el desarrollo de los cultivos. Es recomendable usarlo previamente descompuesto o tratado bajo el sol.
- Lombricompost o humus de lombriz: mejora la retención de agua y estimula el desarrollo de crecimiento y raíces fuertes.
- Bocashi: abono fermentado que nutre rápidamente el suelo y mejora su fertilidad.
- Té de estiércol o bioles: fertilizantes líquidos que se aplican al suelo o a las hojas para fortalecer el crecimiento y la producción.
- Ceniza de leña: desinfecta, aporta potasio y calcio, ayudando en la floración y formación de frutos.
- Hojarasca y restos vegetales: protegen el suelo, conservan la humedad y aportan materia orgánica.

liberal

somos guate

GT

Ecosistema informativo regional

liberalgt.com

Liberal Gt

@GtLiberal

Pauta con nosotros

Hp@liberalgt.com



FAO promueve que América Latina y el Caribe definirá prioridades agroalimentarias

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) dará inicio a la 39.^a Conferencia Regional para América Latina y el Caribe (LARC39) que se realizará en Brasilia, Brasil, entre el 2 y el 6 de marzo.

El objetivo central del evento será definir las prioridades de trabajo que tendrá la FAO durante los próximos dos años en América Latina y el Caribe.

La Conferencia Regional marcará la hoja de ruta 2026-2027 para impulsar una mejor producción, una mejor nutrición, un mejor medio ambiente y una vida mejor en la región según la FAO.

En la Conferencia participará la Ministra de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA), María Fernanda Rivera.

La LARC39 se iniciará el 2 de marzo con la realización de la Reunión de Oficiales Superiores (SOM, por sus siglas en inglés), instancia técnica que reunirá a delegaciones de los Estados Miembros para examinar desafíos estratégicos y definir orientaciones clave para la región.

En el SOM los principales ejes de discusión incluyen el análisis de la inflación de los precios de los alimentos y sus efectos en la seguridad alimentaria y la nutrición.

Los participantes revisarán los factores que impulsan el aumento de los precios, su impacto en el acceso a dietas saludables y las políticas adoptadas por los países para mitigar sus efectos y avanzar hacia el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 2: hambre cero.

La agenda también contemplará el enfoque de Una sola salud, subrayando la necesidad de fortalecer la gobernanza, la vigilancia y la bioseguridad frente a amenazas que afectan simultáneamente la salud de animales, plantas y personas.



Otro eje será la gestión sostenible del agua y los suelos, recursos estratégicos para la seguridad alimentaria regional y mundial.

Es importante indicar, que el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), impulsa la Ley de Aguas.

La sesión analizará los desafíos asociados al cambio climático, las prácticas no sostenibles y las brechas en la implementación de políticas, junto con el enfoque integrado de la FAO para promover sistemas agroalimentarios eficientes, inclusivos, resilientes y sostenibles.

Asimismo, se examinarán estrategias para fortalecer la resiliencia de los sistemas agroalimentarios frente a múltiples riesgos, en un contexto de creciente variabilidad climática.

En el ámbito programático, la FAO presentará los resultados alcanzados en América Latina y el Caribe durante el bienio 2024-2025, destacando avances en sostenibilidad, innovación agrícola, dietas saludables, resiliencia climática y desarrollo rural, así como alianzas e iniciativas que contribuyen al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Posterior a la reunión del SOM, se dará paso al encuentro ministerial, del 4 al 6 de marzo, instancia que será inaugurada por altas autoridades de la República Federativa de Brasil, y el Director General de la FAO, QU Dongyu.

En el marco del encuentro ministerial se desarrollarán sesiones de alto nivel orientadas a facilitar el intercambio de experiencias entre los países, así como el análisis conjunto de desafíos, avances y lecciones aprendidas respecto a políticas para erradicación del hambre y la pobreza y reducción de las desigualdades y de ampliar el financiamiento y la inversión orientada a la agricultura y alimentación.

Las mesas ministeriales abordarán temas como los principales desencadenantes y estrategias para impulsar la transformación de los sistemas agroalimentarios en América Latina y el Caribe; la reducción de las brechas de productividad mediante la ciencia, la innovación y la inversión para un crecimiento agrícola eficiente, inclusivo, sostenible y resiliente; y las vías de política pública para una gestión agrícola y forestal sostenible orientada al desarrollo resiliente al clima.

Los resultados de estas discusiones contribuirán a definir orientaciones y prioridades regionales que guiarán el trabajo conjunto de la FAO y sus Estados Miembros durante el próximo bienio.



En el Congreso se entrevistó a 24 candidatos a magistrado para la Corte de Constitucionalidad

Como se indicó durante la primera sesión de la Comisión Mixta del Congreso de la República, integrada por Jefes de Bloque y Junta Directiva del Legislativo, este miércoles, a las 13:00 horas se inició con la fase de entrevistas a los 24 aspirantes citados para conocer sus planes de trabajo entre otras acciones.



Pleno del Congreso de la República
Congreso de la República
Presente

Honorable Pleno del Congreso de la República, en virtud de haber cumplido con lo ordenado mediante el Acuerdo número 4-2026 del Congreso de la República, se traslada el listado de los aspirantes para optar al cargo de magistrado titular y suplente designados por el Congreso de la República, que cumplen con los requisitos legales y los solicitados mediante el acuerdo legislativo antes mencionado, para realizar la elección que correspondiente, los cuales se detallan a continuación:

No	NOMBRE	Se postula para:	
1.	Soria Toledo Castañeda	Titular	
2.	Lester Josué Escobar Muñoz	Titular	Suplente
3.	Adrián Rolando Rodríguez Arana	Titular	Suplente
4.	Rony Waldemar Fuentes Fuentes	Titular	Suplente
5.	Helios Romeo Gómez Bal	Titular	Suplente
6.	Manuel de Jesús Mejicanos Jiménez	Titular	Suplente
7.	Claudia Elizabeth Paniagua Pérez	Titular	Suplente
8.	Julio Alfonso Agustín Del Valle	Titular	Suplente
9.	Karina Beatriz González Escobar		Suplente
10.	Helen Johana Zepeda Aguilar	Titular	Suplente
11.	Luis Eduardo López Ramos	Titular	Suplente
12.	Roberto Molina Barreto	Titular	
13.	Luis Alfonso Rosales Marroquín	Titular	Suplente
14.	David Alberto Juárez Aldana	Titular	Suplente
15.	Wilber Gerardo Enriquez Jocol	Titular	
16.	Anibal Chilei Chávez	Titular	Suplente
17.	Elba Lorena Flores Alvarado	Titular	Suplente
18.	Manuel Reginaldo Duarte Barrera	Titular	Suplente
19.	Dina Josefina Ochoa Escibá	Titular	
20.	Luis Arturo Quiñonez Gil	Titular	Suplente
21.	Luis Alexis Calderón Maldonado	Titular	Suplente
22.	Horacio Enriquez Sánchez	Titular	
23.	Julio Fernando Melgar Peña	Titular	Suplente
24.	Rony Eulalio López Contreras	Titular	

Según indicó el presidente del Congreso, Luis Contreras este es un ejercicio de transparencia para que “los diputados y la sociedad civil conozcan a los 47 aspirantes a los cargos de magistrado titular y magistrado suplente de la Corte de Constitucionalidad, por designación del Congreso de la República”.

Los primeros 24 candidatos dieron a conocer su plan de trabajo en caso de ser electos y la trayectoria que los motivó a participar en este proceso. El tiempo para cada una de estas entrevistas se fijó en cinco minutos como máximo para cada uno de los abogados, brindando también el espacio para que los legisladores que así lo requirieran, formularan algunas preguntas.

La segunda fase continuará el próximo jueves con 23 candidatos que hacen falta.

Se espera que la próxima semana, sean designados por el Legislativo los magistrados titular y suplente para la Corte de Constitucionalidad (CC).

El cabildeo en el Congreso inició y los aspirantes buscan el respaldo de las diferentes bancadas para lograr los votos necesarios para alcanzar la magistratura.

La base legal según el Artículo 269.- Integración de la Corte de Constitucionalidad. La Corte de Constitucionalidad se integra con cinco magistrados titulares, cada uno de los cuales tendrá su respectivo suplente. Cuando conozca de asuntos de inconstitucionalidad en contra de la Corte Suprema de Justicia, el Congreso de la República, el Presidente o el Vicepresidente de la

República, el número de sus integrantes se elevará a siete, escogiéndose los otros dos magistrados por sorteo de entre los suplentes.

Los magistrados durarán en sus funciones cinco años y serán designados en la siguiente forma:

- a. Un magistrado por el pleno de la Corte Suprema de Justicia;
- b. Un magistrado por el pleno del Congreso de la República;
- c. Un magistrado por el Presidente de la República en Consejo de Ministros;
- d. Un magistrado por el Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala; y
- e. Un magistrado por la Asamblea del Colegio de Abogados.

Simultáneamente con la designación del titular, se hará la del respectivo suplente, ante el Congreso de la República. La instalación de la Corte de constitucionalidad se hará efectiva noventa días después que la del Congreso de la República.



@gtLiberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt

Expertos de PATA 2026 visitan Plantas San Miguel y San Gabriel



En el marco del Congreso Científico PATA 2026, especialistas internacionales en paleosismología, tectónica activa y arqueosismología realizaron, a través de Amigos Progreso, una visita técnica a Planta San Gabriel y Planta San Miguel de Cementos Progreso, como parte de las actividades académicas y de campo desarrolladas en Guatemala.

Este encuentro fortaleció el diálogo entre la investigación científica y la industria, con un enfoque en la construcción resiliente y la sostenibilidad integral. PATA 2026 corresponde a la 13ª edición de PATA DAYS Conference (Paleoseismology, Active Tectonics and Archaeoseismology), organizada por INQUA TERPRO.



profundamente la historia del país.

Guatemala: un laboratorio natural para la ciencia

La elección de Guatemala como sede responde a su complejo contexto tectónico, al encontrarse entre dos márgenes activos de placas. Por un lado, la subducción de la Placa de Cocos bajo la Placa del Caribe, y por otro, el margen transformante entre la Placa del Caribe y la Placa Norteamericana, con movimiento lateral izquierdo.

Esta configuración convierte al territorio guatemalteco en un escenario clave para el estudio de terremotos de origen tectónico, y su relación con los procesos superficiales que modelan el paisaje en escalas de tiempo cuaternarias.

Durante el congreso, científicos, investigadores, docentes y estudiantes provenientes de Guatemala, Costa Rica, Colombia, Chile, México, Estados Unidos, Italia, Corea del Sur, Nueva Zelanda, Inglaterra y Portugal participaron en jornadas de campo para observar evidencias de la ruptura del terremoto de 1976 en la falla del Motagua, además de conferencias magistrales y visitas técnicas.

La visita a las instalaciones de Progreso permitió a los participantes conocer los procesos productivos, los estándares de seguridad industrial y las prácticas operativas de las plantas, así como intercambiar experiencias con expertos de la compañía.

Este espacio reafirma el compromiso de Progreso de compartir buenas prácticas, fortalecer el trabajo colaborativo y aportar al desarrollo de soluciones constructivas que integren conocimiento científico, innovación y sostenibilidad. Con ello, contribuir a una edificación más segura y resiliente para Guatemala y la región.

EL MEJOR TRIBUTOS INTERNACIONAL
AL PRÍNCIPE DE LA CANCIÓN

JOSÉ JOSÉ

DESDE PERÚ JOSÉ EDUARDO

28

SÁBADO
FEBRERO

ABRIMOS PUERTAS
7:00 PM

INGRESO
PREVENTA Q. 150.00
TAQUILLA Q. 200.00

COMPRA TUS ENTRADAS - RESERVA TU MESA 5316-2841

RESTAURANTE NI-FU NI-FA
12 CALLE 4-08 ZONA 9
PARQUEO PRIVADO

Abogados accionan contra la tabla de gradación aprobada por la Comisión de Postulación para el MP

Los abogados Edgar Ortiz Romero, Juan Rodolfo Pérez Trabanino y Gregorio Saavedra interpusieron un amparo ante la Corte de Constitucionalidad (CC) contra la Comisión de Postulación para la integración de la nómina para Fiscal General y Jefe del Ministerio Público (MP)

Los profesionales reclaman la línea de corte de 75 puntos y la experiencia profesional que se otorga por años.

El martes 24 de febrero, la Comisión determinó que, de los 59 expedientes recibidos, 48 fueron admitidos para continuar con el proceso y 11 fueron excluidos; quienes pueden presentar de forma escrita las pruebas de descargo los días viernes 27 de febrero, lunes 2 y martes 3 de marzo.

IV. AUTORIDAD IMPUGNADA

La autoridad impugnada es la Comisión de Postulación para la integración de la nómina de candidatos a Fiscal General de la República y Jefe del Ministerio Público para el período 2026-2030.

V. ACTOS RECLAMADOS

A) La aprobación de la "Tabla de Gradación" (Anexo III) realizada en la sesión de fecha diez de febrero de dos mil veintiséis de dicha Comisión, específicamente en el rubro denominado "EJERCICIO PROFESIONAL", el cual condiciona la asignación de hasta cincuenta (50) puntos otorgando dos (2) puntos adicionales únicamente a partir del

4

decimoprimer año de ejercicio profesional, negando valor base a los diez (10) años de ejercicio profesional exigidos por la Constitución.

B) La decisión adoptada en la sesión de fecha diez de febrero de dos mil veintiséis de dicha Comisión, mediante la cual se estableció como "nota de corte" o umbral mínimo la cantidad de setenta y cinco (75) puntos para que los postulantes puedan integrar la nómina final.

VI. TERCERO INTERESADO

El Ministerio Público, institución que puede ser notificada por medio de la Fiscalía de Asuntos Constitucionales, Amparos y Exhibición Personal, en su sede institucional conocida.





Samsung Electronics presentó la serie Galaxy S26 con más innovación y tecnología

Samsung Electronics Co., Ltd. anunció hoy la serie Galaxy S26, equipada con las experiencias Galaxy AI más proactivas y adaptativas hasta la fecha y diseñada para simplificar las tareas que las personas realizan a diario en sus teléfonos. Desde la gestión de planes y la búsqueda de información hasta la captura y el perfeccionamiento de contenidos, Galaxy S26 reduce el esfuerzo y la cantidad de pasos necesarios para realizar las tareas. Como teléfonos con IA de tercera generación de Samsung, los modelos Galaxy S26, S26+ y S26 Ultra gestionan tareas complejas en segundo plano, lo que permite a los usuarios centrarse en los resultados en lugar de en cómo funciona la tecnología.



La serie Galaxy S26 fue diseñada con las capacidades más avanzadas de Samsung trabajando juntas como una sola: rendimiento increíble, un sistema de cámara intuitivo y Galaxy AI. Esto ofrece una base sólida que brinda a los usuarios de Galaxy S26 la confianza para depender de su teléfono durante todo el día sin comprometer la seguridad ni la privacidad.

“Creemos que la IA debería ser algo en lo que las personas puedan confiar todos los días, diseñada para funcionar de manera consistente para todos y sin necesidad de tener conocimientos especializados”, afirmó TM Roh, Director Ejecutivo, Presidente y Director de la División Device eXperience (DX) de Samsung Electronics. “Con la serie Galaxy S26, nos enfocamos en que la IA se sienta sencilla al diseñarla para completar tareas de forma natural, trabajando silenciosamente en segundo plano para que las personas puedan concentrarse en lo que realmente importa”.

Rendimiento potente diseñado para el uso cotidiano: diseñado para un rendimiento durante todo el día, la serie Galaxy S26 está construida sobre el hardware más potente jamás visto en una serie Galaxy S, potenciado por un chipset personalizado. En toda la línea, la serie Galaxy S26 está diseñada para el rendimiento de IA, eficiencia energética y gestión térmica, lo que garantiza que las tareas exigentes se ejecuten de manera fluida y constante, para que los usuarios puedan confiar en su dispositivo cuando más importa.

En Galaxy S26 Ultra, un procesador móvil personalizado: Snapdragon® 8 Elite Gen 5 Mobile Platform para Galaxy, ofrece el mejor rendimiento hasta ahora en su clase, con mejoras significativas en CPU, GPU y NPU para soportar experiencias más rápidas y fluidas que se mantienen durante todo el día.

Para mantener este nivel de rendimiento, Galaxy S26 Ultra presenta una cámara de vapor rediseñada con material de interfaz térmica ubicado a lo largo de los lados del procesador, lo que permite que el calor se distribuya de manera más eficiente en una superficie más grande. Esto mejora la disipación de calor para mantener el dispositivo frío y constante, incluso durante actividades exigentes como jugar, realizar múltiples tareas y grabar vídeos. Para soportar el uso durante todo el día, el Galaxy S26 Ultra también incorpora Super Fast Charging 3.0, minimizando el tiempo de inactividad al alcanzar hasta un 75% de carga en solo 30 minutos.

El mejor sistema de cámara de Galaxy hasta la fecha: la serie Galaxy S26 aplica el mismo enfoque en la interacción intuitiva a la creatividad y la productividad, ofreciéndolo a través del mejor sistema de cámara Galaxy hasta la fecha.

En Galaxy S26 Ultra, las aperturas más amplias de la cámara permiten que llegue más luz al sensor, lo que proporciona fotos más nítidas y con mayor riqueza de detalles en condiciones de poca luz, incluso al hacer zoom. La función Nightography Video mejorada mantiene las imágenes más nítidas y vibrantes incluso en escenas con poca luz.

Editar fotos y videos es igual de fácil y sencillo, con herramientas impulsadas por IA integradas en flujos de trabajo familiares para que los usuarios puedan realizar cambios rápidamente y dar rienda suelta a su creatividad sin necesidad de conocimientos de diseño.

Facilidad Cotidiana con Galaxy AI Proactiva y Adaptativa: la serie Galaxy S26 está diseñada para hacer que las experiencias de uso frecuente sean sencillas y fáciles de usar, con Galaxy AI reduciendo los pasos entre la intención y la acción. Funciona de manera más proactiva y fluida en nombre del usuario, adaptándose al contexto, ofreciendo el apoyo adecuado en el momento justo y automatizando tareas con una intervención manual mínima. A medida que la tecnología se desvanece en segundo plano y se ocupa de las tareas, los usuarios se pueden concentrar en los resultados.

La facilidad de uso de Galaxy S26 continúa incluso cuando el teléfono no está al alcance de la mano. La nueva serie Galaxy Buds4 es el complemento perfecto para Galaxy S26, extendiendo las experiencias cotidianas más allá del teléfono y ofreciendo un audio Hi-Fi rico e inmersivo. Cuando Galaxy S26 se vincula con los Galaxy Buds4, las interacciones pueden continuar de forma natural en momentos en los que no es práctico usar las manos. Los usuarios pueden activar agentes de IA con su voz, gestionar llamadas mediante simples Gestos de Cabeza en los Buds4 Pro y mantenerse conectados sin interrumpir su flujo.